

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre del producto	: IJ Primer PR-200
UFI	: 3K38-8HAR-440G-XM8X
Código de producto	: PR200-Z-BA
Grupo de productos	: Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso industrial, Uso profesional

Título	Descriptor de uso
IJ Primer PR-200	SU0, PC18, PROC1

Texto completo de los descriptores de uso: ver sección 16

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Mimaki Europe B.V.
 Stammerdijk 7E
 1112 AA Diemen
 Netherlands
 T +31 20 4627640
reach@mimakieurope.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : National Poisons Information Centre +31 (0)30 - 274 8888
 (Solo con el propósito de informar al personal médico en casos de intoxicaciones accidentales. El número de teléfono de emergencia está disponible las 24 horas del día).

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
España	Unidad de Toxicología Clínica Servicio de Urgencias	Hospital Clinic I Provincial de Barcelona C/Villarroel, 170 08036 Barcelona	+34 93 227 98 33 +34 93 227 54 00 bleep 190	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Departamento de Barcelona	C/Merced 1 08002 Barcelona	+34 91 562 04 20	

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2	H315
Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2	H319
Sensibilización cutánea, categoría 1	H317

IJ Primer PR-200

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias H335
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1 H400
Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1 H410

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

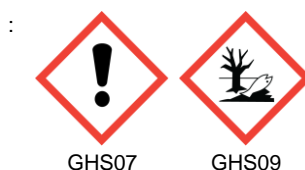
Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

No se dispone de más información

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP)



Palabra de advertencia (CLP)
Contiene

: Atención
: exo-1,7,7-trimethylbicyclo[2.2.1]hept-2-yl acrylate, oligomers, esters with acrylic acid, Óxido de fenilbis(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfina, (5-ethyl-1,3-dioxan-5-yl)methyl acrylate, propoxylated neopentylglycol diacrylate

Indicaciones de peligro (CLP)

: H315 - Provoca irritación cutánea.
H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319 - Provoca irritación ocular grave.
H335 - Puede irritar las vías respiratorias.

Consejos de prudencia (CLP)

: P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
P280 - Llevar guantes de protección, equipo de protección para los ojos, equipo de protección para la cara.
P333+P313 - En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico.
P264 - Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.
P273 - Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 - Recoger el vertido.

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0.1\%$ evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	% w/w (% w/w)	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
exo-1,7,7-trimethylbicyclo[2.2.1]hept-2-yl acrylate	N° CAS: 5888-33-5 N° CE: 227-561-6 REACH-no: 01-2119957862-25	30 – 50	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1B, H317 STOT SE 3, H335 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410

IJ Primer PR-200

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Nombre	Identificador del producto	% w/w (% w/w)	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]
oligomers, esters with acrylic acid	N° CAS: 97387-29-6 N° CE: 500-280-9	20 – 30	Acute Tox. 4 (Cutánea), H312 Eye Irrit. 2, H319 Skin Sens. 1, H317
(5-ethyl-1,3-dioxan-5-yl)methyl acrylate	N° CAS: 66492-51-1 N° CE: 266-380-7 REACH-no: 01-2119976303-36	10 – 20	Skin Irrit. 2, H315 Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Chronic 2, H411
benzyl acrylate	N° CAS: 2495-35-4 N° CE: 219-673-9 REACH-no: 01-2120772339-44	5 – 10	Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 Aquatic Chronic 2, H411
Óxido de fenilbis(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfina	N° CAS: 162881-26-7 N° CE: 423-340-5 N° Índice: 015-189-00-5 REACH-no: 01-2119489401-38	1 – 5	Skin Sens. 1, H317 Aquatic Chronic 4, H413
propoxylated neopentylglycol diacrylate	N° CAS: 84170-74-1 N° CE: 617-646-6	1 – 5	Skin Sens. 1B, H317 Aquatic Chronic 2, H411
2,6-di-tert-butyl-4-methylfenol sustancia con uno o varios límites nacionales de exposición en el lugar de trabajo (ES)	N° CAS: 128-37-0 N° CE: 204-881-4 REACH-no: 01-2119565113-46	0,1 – 1	Aquatic Chronic 1, H410

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
benzyl acrylate	N° CAS: 2495-35-4 N° CE: 219-673-9 REACH-no: 01-2120772339-44	(10 ≤C < 100) STOT SE 3, H335

Texto completo de las frases H y EUH: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia. En caso de malestar consultar a un médico (mostrarle la etiqueta siempre que sea posible).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar. Si la respiración es dificultosa, administrar oxígeno. En caso de corte de la respiración, practicar respiración artificial.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: En caso de contacto con la piel, lavarse inmediata y abundantemente con agua. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar inmediatamente con agua abundante durante 15 min. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Acudir urgentemente al médico. No administrar nada por vía oral a las personas en estado de inconsciencia.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos después de inhalación	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel. Puede irritar las vías respiratorias.
Síntomas/efectos después de contacto con la piel	: Provoca irritación cutánea.
Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	: Provoca irritación ocular grave.

IJ Primer PR-200

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No se dispone de más información

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Polvo. Espuma resistente al alcohol. Dióxido de carbono (CO₂). Arena. Agua pulverizada.
Medios de extinción no apropiados : Flujo potente de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : A una temperatura elevada, puede liberar gases tóxicos. Óxido de nitrógeno. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono. Dióxido de azufre.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio : Acercarse en la dirección del viento. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Sea prudente a la hora de extinguir cualquier incendio de productos químicos. Evitar que las aguas residuales de extinción de incendios contaminen el medio ambiente.
Protección durante la extinción de incendios : No respirar los vapores. No entrar en la zona de fuego sin el equipo de protección adecuado, incluida la protección respiratoria.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Medidas generales : Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. No inhalar los vapores. Garantizar una ventilación adecuada.

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : Proporcionar una protección adecuada a los equipos de limpieza.
Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar la penetración en alcantarillas y aguas potables. Advertir a las autoridades si el líquido penetra en sumideros o en aguas públicas.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Respetar las instrucciones de seguridad.
Procedimientos de limpieza : Absorber inmediatamente el producto derramado mediante sólidos inertes como arcilla o tierra de diatomeas. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.
Otros datos : Mantener alejado toda fuente de ignición. No exponer a llamas descubiertas. No fumar.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase el apartado 8 en lo relativo a las protecciones individuales que deben utilizarse. Véase el apartado 13 en lo relativo a la eliminación de los residuos resultantes de la limpieza.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Peligros adicionales durante el tratamiento : Utilizar una ventilación adecuada a fin de mantener las concentraciones de vapores por debajo de la normativa vigente. Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

IJ Primer PR-200

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Precauciones para una manipulación segura	: Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. Garantizar una buena ventilación de la zona de trabajo para evitar la formación de vapores. Evitar respirar los vapores, la niebla, el aerosol, el gas. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
Medidas de higiene	: Lavarse las manos, los antebrazos y la cara concienzudamente tras la manipulación. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento	: Consérvase únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de: : Fuentes de calor, Luz directa del sol, Agente oxidante, Agentes reductores. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Dejar una separación entre los bloques/los palés de carga.
Productos incompatibles	: Bases fuertes. Ácidos fuertes.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

2,6-di-tert-butyl-4-methylfenol (128-37-0)	
España - Valores límite de exposición profesional	
Nombre local	2,6-Diterc-butil-p-cresol
VLA-ED (OEL TWA) [1]	10 mg/m ³
Referencia normativa	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en España 2022. INSHT

8.1.2. Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3. Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4. DNEL y PNEC

exo-1,7,7-trimethylbicyclo[2.2.1]hept-2-yl acrylate (5888-33-5)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	1,39 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	4,9 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,83 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	1,45 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,83 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC aqua (agua dulce)	0,00092 mg/l
PNEC aqua (agua de mar)	0,000092 mg/l
PNEC aqua (intermitente, agua dulce)	0,00704 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,145 mg/kg de peso en seco

IJ Primer PR-200

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

exo-1,7,7-trimethylbicyclo[2.2.1]hept-2-yl acrylate (5888-33-5)	
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,0145 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	0,0285 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	2 mg/l
Óxido de fenilbis(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfina (162881-26-7)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	3,33 mg/kg de peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	7,84 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	3,33 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	7,84 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos sistémicos, cutánea	1,67 mg/kg de peso corporal/día
Aguda - efectos sistémicos, inhalación	3,92 mg/m ³
Aguda - efectos sistémicos, oral	1,67 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	1,67 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	3,92 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	1,67 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	0,8 µg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,8 µg/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	0,8 µg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	0,712 mg/kg de peso en seco
PNEC sedimentos (agua de mar)	0,712 mg/kg de peso en seco
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	20 mg/kg de peso en seco
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	1 mg/l
2,6-di-tert-butyl-4-methylfenol (128-37-0)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,5 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	3,5 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	0,25 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	0,86 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	0,25 mg/kg de peso corporal/día

IJ Primer PR-200

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

2,6-di-tert-butyl-4-methylfenol (128-37-0)	
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	0,199 µg/L
PNEC agua (agua de mar)	0,0199 µg/L
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	1,99 µg/L
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	99,6 µg/kg
PNEC sedimentos (agua de mar)	9,96 µg/kg
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	47,69 µg/kg
PNEC (Oral)	
PNEC oral (envenenamiento secundario)	8,33 mg/kg
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	0,17 mg/l
(5-ethyl-1,3-dioxan-5-yl)methyl acrylate (66492-51-1)	
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	4 µg/L
PNEC agua (agua de mar)	400 ng/l
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	40 µg/L
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	19 µg/kg
PNEC sedimentos (agua de mar)	1,9 µg/kg
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	1,4 µg/kg
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	30 mg/l
propoxylated neopentylglycol diacrylate (84170-74-1)	
DNEL/DMEL (Trabajadores)	
Aguda - efectos locales, cutánea	117 µg/cm ²
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	3,33 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	11,75 mg/m ³
DNEL/DMEL (Población en general)	
Aguda - efectos locales, cutánea	117 µg/cm ²
A largo plazo - efectos sistémicos, oral	1,67 mg/kg de peso corporal/día
A largo plazo - efectos sistémicos, inhalación	2,9 mg/m ³
A largo plazo - efectos sistémicos, cutáneos	1,67 mg/kg de peso corporal/día
PNEC (Agua)	
PNEC agua (agua dulce)	0,0027 mg/l
PNEC agua (agua de mar)	0,00027 mg/l

IJ Primer PR-200

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

propoxylated neopentylglycol diacrylate (84170-74-1)	
PNEC agua (intermitente, agua dulce)	0,027 mg/l
PNEC (Sedimentos)	
PNEC sedimentos (agua dulce)	188,1 µg/kg ps
PNEC sedimentos (agua de mar)	18,81 µg/kg ps
PNEC (Tierra)	
PNEC tierra	36 µg/kg ps
PNEC (STP)	
PNEC estación depuradora	0,2 mg/l

8.1.5. Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Garantizar una ventilación adaptada.

8.2.2. Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Evitar toda exposición innecesaria. Ropa de protección. Gafas de seguridad. Guantes.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad (acc. EN 166)

8.2.2.2. Protección de la piel

Protección de la piel y del cuerpo:

Llevar ropa de protección adecuada. Norma. EN 13034

Protección de las manos:

Llevar guantes adecuados resistentes a los productos químicos. Guantes de protección de caucho butilo. Tiempo de penetración (EN 374-3:2003): > 480 min (www.echa.europa.eu). Espesor del material: > 0,7 mm

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. A elevada concentración: Tipo A: Compuestos orgánicos con punto de ebullición elevado (>65°C). Norma. EN 14387

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Otros datos:

No comer, beber ni fumar durante la utilización.

IJ Primer PR-200

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Amarillo.
Olor	: ligero.
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No disponible
Punto de congelación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No inflamable.
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: ≈ 110,5 °C
Temperatura de autoignición	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: No disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: ≈ 1,1 g/cm ³
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

Contenido de COV : 0 %

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

En caso de altas temperaturas, pueden formarse productos de descomposición peligrosos, como humo, monóxido y dióxido de carbono.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna razonablemente previsible.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Calor. Llama descubierta. Chispas. Fuentes de ignición. Temperaturas muy elevadas. Evítese la acumulación de cargas electrostáticas.

10.5. Materiales incompatibles

No mezclar con: Ácidos. Bases fuertes. Aminas.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

Dióxido de carbono. Monóxido de carbono.

IJ Primer PR-200

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado

exo-1,7,7-trimethylbicyclo[2.2.1]hept-2-yl acrylate (5888-33-5)	
DL50 oral rata	5750 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 3000 mg/kg de peso corporal Animal: rabbit, Animal sex: male, Guideline: other:pre-guideline

Óxido de fenilbis(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfina (162881-26-7)	
DL50 oral rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: EU Method B.1 (Acute Toxicity (Oral))
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: other:92/69/EEC

2,6-di-tert-butyl-4-methylfenol (128-37-0)	
DL50 oral rata	> 6000 mg/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg

(5-ethyl-1,3-dioxan-5-yl)methyl acrylate (66492-51-1)	
DL50 oral rata	> 2000 ml/kg
DL50 cutánea rata	> 2000 mg/kg

propoxylated neopentylglycol diacrylate (84170-74-1)	
DL50 oral rata	5000 mg/kg
DL50 cutánea rata	2000 mg/kg
CL50 Inhalación - Rata	2 mg/l/4h

Corrosión o irritación cutáneas	: Provoca irritación cutánea.
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: Provoca irritación ocular grave.
Sensibilización respiratoria o cutánea	: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Carcinogenicidad	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

2,6-di-tert-butyl-4-methylfenol (128-37-0)	
NOAEL (crónico, oral, animal/macho, 2 años)	25 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male, Remarks on results: other:Effect type: toxicity (migrated information)

Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: Puede irritar las vías respiratorias.

exo-1,7,7-trimethylbicyclo[2.2.1]hept-2-yl acrylate (5888-33-5)	
NOAEL (oral, rata)	84 – 111 mg/kg de peso corporal/día
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.

benzyl acrylate (2495-35-4)	
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	Puede irritar las vías respiratorias.

IJ Primer PR-200

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Toxicidad específica en determinados órganos : No clasificado

(STOT) – exposición repetida

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

exo-1,7,7-trimethylbicyclo[2.2.1]hept-2-yl acrylate (5888-33-5)

NOAEL (oral, rata, 90 días)	100 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 422 (Combined Repeated Dose Toxicity Study with the Reproduction / Developmental Toxicity Screening Test)
-----------------------------	---

Óxido de fenilbis(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfina (162881-26-7)

NOAEL (oral, rata, 90 días) > 1000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: other:92/69/eec

NOAEL (cutáneo, rata/conejo, 90 días) 1000 mg/kg de peso corporal/día

2,6-di-tert-butyl-4-methylfenol (128-37-0)

LOAEL (oral, rata, 90 días) 100 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male

NOAEL (oral, rata, 90 días) 25 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Animal sex: male

(5-ethyl-1,3-dioxan-5-yl)methyl acrylate (66492-51-1)

NOAEL (oral, rata, 90 días) 100 mg/kg de peso corporal/día

propoxylated neopentylglycol diacrylate (84170-74-1)

NOAEL (oral, rata, 90 días) 1000 mg/kg de peso corporal Animal: rat, Guideline: OECD Guideline 407 (Repeated Dose 28-Day Oral Toxicity in Rodents), Guideline: EU Method B.7 (Repeated Dose (28 Days) Toxicity (Oral))

Peligro por aspiración : No clasificado

Indicaciones adicionales : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación humana

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - agua : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

exo-1,7,7-trimethylbicyclo[2.2.1]hept-2-yl acrylate (5888-33-5)

CL50 - Peces [1]	0,704 mg/l Test organisms (species): Danio rerio (previous name: Brachydanio rerio)
CE50 72h - Algas [1]	1,98 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
CE50 72h - Algas [2]	0,596 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
LOEC (crónico)	0,277 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC (agudo)	0,153 – 0,405
NOEC (crónico)	0,092 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'

IJ Primer PR-200

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Óxido de fenilbis(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfina (162881-26-7)	
CL50 - Peces [1]	> 0,09 mg/l Test organisms (species): other:Zebra Fish Brachydanio rerio
CE50 - Crustáceos [1]	> 1,175 mg/l Test organisms (species): other aquatic crustacea:Daphnia Magna
CE50 - Crustáceos [2]	> 1175 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	> 0,26 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
NOEC crónico crustáceos	8,1 µg/L (21 d)
2,6-di-tert-butyl-4-methylfenol (128-37-0)	
CL50 - Peces [1]	0,199 mg/l 96h
CE50 - Crustáceos [1]	0,48 mg/l
CE50 - Otros organismos acuáticos [1]	0,758 mg/l 96h (green algae)
CE50 - Otros organismos acuáticos [2]	1,7 mg/l 24h (Tetrahymena pyriformis)
CE50 72h - Algas [1]	> 0,4 mg/l Test organisms (species): Desmodesmus subspicatus (previous name: Scenedesmus subspicatus)
LOEC (crónico)	1 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC (crónico)	0,023 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna Duration: '21 d'
NOEC crónico peces	0,053 mg/l Test organisms (species): Oryzias latipes Duration: '42 d'
(5-ethyl-1,3-dioxan-5-yl)methyl acrylate (66492-51-1)	
CL50 - Peces [1]	4 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	20 mg/l
CE50 72h - Algas [1]	34 mg/l
propoxylated neopentylglycol diacrylate (84170-74-1)	
CL50 - Peces [1]	2,7 mg/l
CE50 - Crustáceos [1]	37 mg/l Test organisms (species): Daphnia magna
CE50 72h - Algas [1]	3,4 – 11 mg/l
CE50 72h - Algas [2]	3,4 mg/l Test organisms (species): Pseudokirchneriella subcapitata (previous names: Raphidocelis subcapitata, Selenastrum capricornutum)
12.2. Persistencia y degradabilidad	
IJ Primer PR-200	
Persistencia y degradabilidad	Puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente.
12.3. Potencial de bioacumulación	
IJ Primer PR-200	
Potencial de bioacumulación	No establecido.
exo-1,7,7-trimethylbicyclo[2.2.1]hept-2-yl acrylate (5888-33-5)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4,52 @ 20°C
Óxido de fenilbis(2,4,6-trimetilbenzoil)fosfina (162881-26-7)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	4,65 – 5,8 @ 20 - 22 °C and pH 7 - 8.3

IJ Primer PR-200

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

(5-ethyl-1,3-dioxan-5-yl)methyl acrylate (66492-51-1)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) 1,9 @ 23 °C and pH 6

propoxylated neopentylglycol diacrylate (84170-74-1)

Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow) 1 – 4,86

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : No verter en las aguas superficiales o en las alcantarillas. Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Legislación regional (residuos) : Eliminar de acuerdo con la normativa oficial.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Destruir cumpliendo las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.
Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.
Código del catálogo europeo de residuos (CER) : 08 03 12* - Residuos de tintas que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU o número ID				
ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082	ONU 3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P.
Descripción del documento del transporte				
UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (exo-1,7,7-trimethylbicyclo[2.2.1]hept-2-yl acrylate ; (5-ethyl-1,3-dioxan-5-yl)methyl acrylate), 9, III, (-)	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (exo-1,7,7-trimethylbicyclo[2.2.1]hept-2-yl acrylate ; benzyl acrylate), 9, III, CONTAMINANTE MARINO	UN 3082 Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (exo-1,7,7-trimethylbicyclo[2.2.1]hept-2-yl acrylate ; benzyl acrylate), 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (exo-1,7,7-trimethylbicyclo[2.2.1]hept-2-yl acrylate ; benzyl acrylate), 9, III	UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (exo-1,7,7-trimethylbicyclo[2.2.1]hept-2-yl acrylate ; benzyl acrylate), 9, III
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
9	9	9	9	9

IJ Primer PR-200

Fichas de Datos de Seguridad

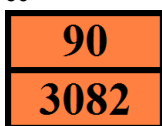
según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí Contaminante marino: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí	Peligroso para el medio ambiente: Sí
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : M6
 Disposiciones especiales (ADR) : 274, 335, 375, 601
 Cantidades limitadas (ADR) : 5I
 Cantidades exceptuadas (ADR) : E1
 Instrucciones de embalaje (ADR) : P001, IBC03, LP01, R001
 Disposiciones especiales de embalaje (ADR) : PP1
 Disposiciones para el embalaje en común (ADR) : MP19
 Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : T4
 Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (ADR) : TP1, TP29
 Código cisterna (ADR) : LGBV
 Vehículo para el transporte en cisternas : AT
 Categoría de transporte (ADR) : 3
 Disposiciones especiales de transporte - Bultos (ADR) : V12
 Disposiciones especiales de transporte - Carga, descarga y manipulado (ADR) : CV13
 Número de identificación de peligro (código Kemler) : 90
 Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : -

Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 969
 Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
 Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
 Instrucciones de embalaje (IMDG) : LP01, P001
 Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP1
 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03
 Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4
 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP1, TP29
 EmS-No. (Fire) : F-A
 EmS-No. (Spillage) : S-F
 Categoría de carga (IMDG) : A

Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1

IJ Primer PR-200

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: Y964
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 30kgG
Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 450L
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A197
Código GRE (IATA)	: 9L

Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN)	: M6
Disposiciones especiales (ADN)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (ADN)	: 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN)	: E1
Equipo requerido (ADN)	: PP
Número de conos/luces azules (ADN)	: 0

Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: M6
Disposiciones especiales (RID)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (RID)	: 5L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1
Instrucciones de embalaje (RID)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: LGBV
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W12
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	: CW13, CW31
Paquetes exprés (RID)	: CE8
N.º de identificación del peligro (RID)	: 90

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

IJ Primer PR-200

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Lista de restricciones de la UE (Anexo XVII del reglamento REACH)		
Código de referencia	Aplicable en	Título o descripción de la entrada
3(b)	IJ Primer PR-200 ; exo-1,7,7-trimethylbicyclo[2.2.1]hept-2-yl acrylate ; benzyl acrylate ; (5-ethyl-1,3-dioxan-5-yl)methyl acrylate ; propoxylated neopentylglycol diacrylate	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clases de peligro 3.1 a 3.6, 3.7 efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad o sobre el desarrollo, 3.8 efectos distintos de los narcóticos, 3.9 y 3.10
3(c)	IJ Primer PR-200 ; exo-1,7,7-trimethylbicyclo[2.2.1]hept-2-yl acrylate ; benzyl acrylate ; (5-ethyl-1,3-dioxan-5-yl)methyl acrylate ; propoxylated neopentylglycol diacrylate	Sustancias o mezclas que reúnan los criterios de cualquiera de las siguientes clases o categorías de peligro establecidas en el anexo I del Reglamento (CE) n° 1272/2008: Clase de peligro 4.1

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 649/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 4 de julio de 2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) n° 2019/1021 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, sobre contaminantes orgánicos persistentes

No contiene ninguna sustancia sujeta al REGLAMENTO (CE) n° 1005/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de septiembre de 2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.

No contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos.

Contenido de COV : 0 %

No contiene sustancias incluidas en lista de los precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 sobre precursores de drogas)

15.1.2. Normativas nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
	Reemplaza la ficha	Modificado	
	Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG)	Modificado	
	Fecha de revisión	Modificado	
2.1	Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]	Modificado	
2.2	Indicaciones de peligro (CLP)	Añadido	
2.2	Pictogramas de peligro (CLP)	Añadido	

IJ Primer PR-200

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Indicación de modificaciones			
Sección	Ítem modificado	Modificación	Observaciones
2.2	Palabra de advertencia (CLP)	Añadido	
2.2	Consejos de prudencia (CLP)	Añadido	
3	Composición/información sobre los componentes	Modificado	
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	Modificado	
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	Modificado	
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	Modificado	
4.1	Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	Modificado	
4.2	Síntomas/efectos después de contacto con la piel	Modificado	
4.2	Síntomas/efectos después del contacto con el ojo	Modificado	
6.1	Medidas generales	Modificado	
6.2	Precauciones relativas al medio ambiente	Modificado	
6.3	Procedimientos de limpieza	Modificado	
7.1	Precauciones para una manipulación segura	Modificado	
7.1	Medidas de higiene	Modificado	
7.2	Condiciones de almacenamiento	Modificado	
8.2	Protección ocular	Modificado	
8.2	Equipo de protección individual	Modificado	
8.2	Protección de las vías respiratorias	Modificado	
9.1	Punto de inflamación	Modificado	
9.1	Densidad	Añadido	
9.1	Apariencia	Añadido	
10.3	Posibilidad de reacciones peligrosas	Modificado	
11.1	Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana	Modificado	
16	Abreviaturas y acrónimos	Modificado	

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
ATE	Estimación de la toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
DNEL	Nivel sin efecto derivado
DMEL	Nivel derivado con efecto mínimo

IJ Primer PR-200

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:	
CE50	Concentración efectiva media
CIIC	Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CL50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
LOAEL	Nivel más bajo con efecto adverso observado
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel sin efecto adverso observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
PBT	Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
PNEC	Concentración prevista sin efecto
REACH	Reglamento (CE) n° 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos
RID	Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
STP	Estación depuradora
TLM	Tolerancia media limite
FDS	Fichas de Datos de Seguridad
mPmB	Muy persistente y muy bioacumulable

Fuentes de los datos

: REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Texto íntegro de las frases H y EUH:	
Acute Tox. 4 (Cutánea)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro agudo, categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 1
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 2
Aquatic Chronic 4	Peligroso para el medio ambiente acuático – Peligro crónico, categoría 4
Eye Irrit. 2	Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

IJ Primer PR-200

Fichas de Datos de Seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (CE) 2020/878

Texto íntegro de las frases H y EUH:

H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
Skin Irrit. 2	Irritación o corrosión cutáneas, categoría 2
Skin Sens. 1	Sensibilización cutánea, categoría 1
Skin Sens. 1B	Sensibilización cutánea, categoría 1B
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos – Exposición única, categoría 3, irritación de las vías respiratorias

Texto completo de los descriptores de uso

PC18	Tintas y tóners
PROC1	Chemical production or refinery in closed process without likelihood of exposure or processes with equivalent containment conditions
SU0	Otros

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Skin Irrit. 2	H315	Método de cálculo
Eye Irrit. 2	H319	Método de cálculo
Skin Sens. 1	H317	Método de cálculo
STOT SE 3	H335	Método de cálculo
Aquatic Acute 1	H400	Método de cálculo
Aquatic Chronic 1	H410	Método de cálculo

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.